



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **19 días del mes de mayo de 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Justicia, Diputados: Sergio Bolio Rosado, Ariel Germán Cab Robertos, Javier Briceño Ramos y Natalia Natividad Cruz Lara; y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables, Diputados: Víctor Mas Tah, Natalia Natividad Cruz Lara, Patricia Guadalupe Zúñiga Díaz y Delia Alvarado; **bajo la presidencia de la Diputada Natalia Natividad Cruz Lara** y con la asistencia de diversos Diputados de la XIV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 602 bis, 826, 827, 830, 983, 1190, 1527, y se derogan los Artículos 831, 1526 y 1538, todos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto siendo este el pase de lista de asistencia, informando



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016.

la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados** de la Comisión de Justicia y **4 Diputados** de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables, por lo que habiendo quórum la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar, siendo las **10:36** horas del día **19 de mayo de 2016**, instruyendo se justifique la inasistencia del Diputado Víctor Hugo Esquivel Sánchez, por motivos de salud.-----

Seguidamente la Presidencia instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día, siendo éste el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 602 bis, 826, 827, 830, 983, 1190, 1527, y se derogan los Artículos 831, 1526 y 1538, todos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura de la iniciativa a analizarse en la reunión al obrar en poder de cada uno de los diputados, para proceder con su análisis de conformidad al orden del día, propuesta que fue sometida a votación económica, y que resulto aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para dar una opinión técnica respecto de la Iniciativa en análisis.-----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016.

Al término, la Diputada Presidenta instruyó se tome nota de la asistencia del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo a la reunión, por lo que se continuo con 5 diputados integrantes de la Comisión de Justicia.-----

Seguidamente, y al no haber observaciones respecto de la iniciativa, la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al mismo. Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado, y al no haber observaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar, siendo las **10:44 horas** del día **19 de mayo del año 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
JUSTICIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y
GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 19
DE MAYO DE 2016.**

levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. NATALIA NATIVIDAD CRUZ LARA

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. DELIA ALVARADO